

VIRGEN DE LA ALIAGA – (Breve resumen)

El santuario de NUESTRA SEÑORA DE LA ALIAGA está ubicado en CORTES DE ARAGÓN (TERUEL), pero eclesiásticamente dependió de la archidiócesis de Zaragoza hasta 1956.

Francisco de San Juan, padre carmelita descalzo oriundo de Cortes de Aragón, que escribió una *"Novena a la Santísima Virgen de la Aliaga"*, publicada en Zaragoza en 1881, dice que existe una ***"tradición tan universal como constantemente recibida, no solo en Cortes sino en todo aquel país, que apacentando una pastorcita su ganado en el sitio mismo donde está el eremitorio de Nuestra Señora de la Aliaga, que será como a dos o tres tiros de arcabuz del lugar de Cortes, descubrió entre muchos resplandores una bellísima imagen de la Virgen Madre de Dios, puesta como en trono sobre una aliaga... Llegóse a ella; adoróla con reverencia y, llena de alborozo, fuese luego a Cortes a dar cuenta de tan venturoso hallazgo"***.

No tenemos conocimientos certeros sobre el origen de su antigua COFRADÍA ni de su posterior evolución, pero hay datos que ya hablan de ella en 1585. Tampoco hay restos de sus antiguos *estatutos*, por eso se han elaborado unos nuevos que fueron aprobados por el Sr. Obispo con fecha 10 de junio de 2012, día del **Corpus Christi**. Este hecho ha supuesto un NUEVO RESURGIR DE LA COFRADÍA en la actualidad.

Los pueblos que hoy pertenecen a la ***Cofradía de la Santísima Virgen de la Aliaga*** son: *Anadón, Blesa, Huesa del Común, Josa, La Hoz de la Vieja, Maicas, Muniesa, Plou, Segura de los Baños y Cortes de Aragón*. Aunque hoy todos estos pueblos están integrados en la Diócesis de Teruel y de Albarracín, antiguamente, hasta 1956, pertenecieron a la Diócesis de Zaragoza, por eso podemos decir que hemos nacido y crecido al amparo de la VIRGEN DEL PILAR, y por eso, en este **Año Mariano** que se nos ha concedido, la nueva COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ALIAGA quiere venir a Zaragoza a visitar y dar gracias a nuestra Virgen del Pilar.

HECHOS EXPLICATIVOS

El 3 de junio de 2011 vamos visitar al Sr. Obispo a Teruel y le exponemos nuestras inquietudes como grupo de la futura cofradía. También nos acompañan los sacerdotes, D. Tomás Cabañero y D. Antonio Legua, además de D. Avelino Belenguer. Hacemos **COFRADE** al Sr. Obispo, que nos anima a seguir trabajando y enseguida empezamos a preparar la redacción de los **estatutos** de la nueva COFRADIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ALIAGA.

El día 5 de marzo de 2012 nos recibió de nuevo el Sr. Obispo. Le presentamos los NUEVOS ESTATUTOS, Le contamos lo que habíamos hecho y nuestras inquietudes y nos animó a seguir trabajando. Le invitamos a venir a la Virgen de la Aliaga para el día 1 de septiembre de 2012, día del **sitio** y que será sábado. También hablamos de una posible celebración para el día del sitio del 2013 en conmemoración del 50 aniversario de la imagen actual que preside el camarín de la Virgen en el altar mayor. En aquella ocasión del año 1963, el 15 de septiembre, vino el Sr. Obispo, Fray León Villuendas Polo, y la asistencia de todos los pueblos fue multitudinaria.

En la reunión de la Junta del día 9 de abril de 2012, D. Avelino propone, para conmemorar el 50 aniversario de aquel acontecimiento, iniciar el día del sitio del 2012 *un año mariano* que finalizaría el día del sitio del año 2013. Para ambas fechas se invitaría al Sr. Obispo, D. Carlos Escribano Subías, para presidir los actos religiosos y con este motivo en la visita del año 2012 podría ser el Sr. Obispo quien bendijese e impusiese la nueva corona a la ***Virgen y al Niño y las medallas de***

cofrade a todos aquellos cofrades que así lo desearan. A lo largo de este año mariano se podría llevar la Virgen a los distintos pueblos para sacarla en procesión en este año litúrgico.

El 17 de junio de 2012 recibimos el: **DECRETO** en el que se aprobaban los **ESTATUTOS DE LA "COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ALIAGA"** con fecha 10 de junio de 2012, día del **Corpus Christi**.

EL SR. OBISPO NOS VISITÓ (1-9-2012)

Día del sitio - Ntra Sra de la Aliaga



El pasado 1 de Septiembre, sábado, fue la celebración del tradicional "Día del Sitio", en el que los vecinos de los 10 pueblos que peregrinan al Santuario de la Virgen de la Aliaga, en Cortes de Aragón, se encuentran una vez al año, a celebrar esta antiquísima tradición. Los pueblos que cada año van en Romería a dicho Santuario son: Anadón, Blesa, Cortes de Aragón, La Hoz de la Vieja, Huesa del Común, Josa, Maicas, Muniesa, Plou y Segura de los Baños.

El día 15 de septiembre de 1963 (Día del Sitio) tuvo lugar la inauguración de la imagen actual que preside el Camarín de la Virgen en el altar mayor del Santuario. En aquella ocasión presidió los actos religiosos el Sr. Obispo, Fray León Villuendas Polo, acompañado de todos los sacerdotes de la zona y la asistencia de todos los pueblos fue multitudinaria. Esta imagen, obra del escultor Urdániz, fue regalo de la Fábrica de Plásticos.



La asistencia fue multitudinaria, se calcula que pudieron asistir más de 1000 personas. El Sr. Obispo impuso cerca de 200 medallas. Junto con el Sr. Obispo concelebraron 9 sacerdotes: Avelino Belenguer, Antonio Legua, Tomás Cabañero, Julio Millán, Desiderio Celma, Salvador Serrano, Pascual Martínez, Segundo Alegre y Agustín Fernández (secretario del Obispo). Fue una ceremonia bonita y emocionante, la gente estuvo muy ilusionada y contenta y a nadie se nos hizo larga. Se estrenó el estandarte que lo llevaron en procesión Pedro José Millán de Huesa del Común y Narciso Legua lo trajo desde la Fuente de Cortes hasta el Santuario. La Cruz la llevó Mariano Plou de Huesa. Muy buena fue la actuación del coro con más de 26 participantes. Terminada la comida, a las 16`30 h. el Sr. Obispo se marchó y le cantamos todos: “*Adiós con el corazón*”. La gente animada y contenta siguió cantando jotas y a las 17h. hicimos la despedida a la Virgen dirigida por D. Avelino.

SOLICITUD DE AÑO MARIANO

**EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO
DIÓCESIS DE TERUEL Y ALBARRACÍN**

Muniesa 27 de agosto de 2012

Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo:

Desde la Junta de Gobierno de la Cofradía de la SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ALIAGA, y como Secretario de ella junto con el Sr. Rector del Santuario D. Avelino José Belenguer nos dirigimos a Vd. para solicitarle la concesión de un **Año Mariano Diocesano**, con motivo del cincuentenario de la nueva imagen del *Santuario de Ntra. Sra. de la Aliaga*. Esta nueva imagen, que preside el Camarín de la Virgen en el altar mayor del Santuario, se inauguró el día 15 de septiembre de 1963 (Día del Sitio). En aquella ocasión presidió los actos religiosos el Sr. Obispo, Fray León Villuendas Polo, acompañado de todos los sacerdotes de la zona y la asistencia de todos los pueblos fue multitudinaria. Esta imagen, obra del escultor Urdániz, fue regalo de la Fábrica de Plásticos.

Este año, para conmemorar el 50 aniversario de aquel acontecimiento, el día 1 de septiembre (Día del Sitio), esperamos su visita para bendecir e imponer la nueva corona a la

Virgen y al Niño y las medallas de cofrade a todos aquellos cofrades que así lo deseen. A propuesta de D. Avelino José Belenguer, Rector del Santuario, se iniciará este Día del Sitio del 2012 *un Año Mariano* que finalizará el Día del Sitio del año 2013, que será el 7 de septiembre. A lo largo de este Año Mariano la imagen procesional de Ntra. Sra. de la Aliaga “visitará” los distintos pueblos que anualmente van en romería a su Santuario. Santa María de la Aliaga es “*causa de nuestra alegría y modelo de fe*”.

También queremos celebrar con este acto y en este día el resurgir de la NUEVA COFRADÍA con los **nuevos ESTATUTOS**, aprobados recientemente el 10 de junio de 2012, solemnidad del Corpus Christi.

Así pues, desde la NUEVA COFRADÍA le **SOLICITAMOS** que el Año Mariano se haga extensible a toda la Diócesis de Teruel y de Albarracín, siendo un **Año Mariano Diocesano**.

Uno de los motivos que nos ha animado a los miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía a hacerle esta solicitud es la especial devoción que las gentes tienen a **Ntra. Sra. de la Aliaga** y la alegría con la que anualmente acuden a su Santuario en romería. Desde tiempos muy remotos este precioso lugar ha sido testigo de la piedad y del agradecimiento de nuestros pueblos, por eso consideramos que el **Santuario de la Virgen de la Aliaga** debe ser potenciado como lugar de difusión del Evangelio y debe ayudarnos a perseverar en la vida cristiana y recordarnos las exigencias de la justicia y la paz. En esta ocasión queremos festejar, tanto en el ámbito religioso, como en el civil y cultural, el *jubileo de oro de la nueva imagen de Ntra. Sra. De la Aliaga*; y queremos transmitir nuestra alegría y gozo a toda la diócesis.

Dándole las gracias, y esperando que nuestra solicitud sea atendida, reciba nuestros más afectuosos saludos.

El Secretario

El Rector

PEDRO MARTINEZ MILLÁN



CARLOS ESCRIBANO SUBÍAS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE TERUEL Y DE ALBARRACÍN

Acogiendo con agrado la solicitud que me ha dirigido la Junta de la Cofradía de Nuestra Señora de la Aliaga, cuatro veces centenaria, en la persona de su Secretario, D. Pedro Martínez Millán, y de su Consiliario, D. Avelino José Belenguer Calvé, en la que manifiestan su deseo de celebrar un Año Mariano con ocasión del cincuenta aniversario de la entronización de la actual imagen de la Virgen en el santuario de Cortes de Aragón, y habida cuenta de la acendrada devoción que a la *Virgen de la Aliaga* se profesa en las parroquias y pueblos que integran dicha Cofradía, **por las presentes y según se solicita**

Declaro Año Mariano, en las parroquias y pueblos que en la actualidad conforman la referida Cofradía, el tiempo que transcurre entre el 7 del actual mes de octubre y el 7 de septiembre del año 2013, fecha en la que la Cofradía celebrará el año próximo la fiesta del Sitio, y **Concedo** durante ese tiempo la gracia de la indulgencia parcial, en las condiciones que la Disciplina de la Iglesia establece y a mí el Derecho me autoriza, a cuantos participen en los actos de culto que se celebren en el santuario de Nuestra Señora de la Aliaga o realicen otros actos de piedad, individualmente o en grupo, en dicho santuario.

En las mismas condiciones hago extensiva la concesión a todos los fieles de la Diócesis, o de cualquier parte, que realicen visitas piadosas al santuario de Nuestra Señora de la Aliaga.

En Teruel, a 7 de octubre de 2012, festividad de Nuestra Señora del Rosario

Carlos Escribano Subías
Obispo de Teruel y de Albarracín

Por mandato de S. E. Rvdma.

Pedro Hernández Izquierdo
Canciller-Secretario General

